

## Buscan unir Ley para telecomunicaciones (Reforma 19/02/13)

Buscan unir Ley para telecomunicaciones (Reforma 19/02/13) Por Carla Martínez Cd. de México México (19 febrero 2013).- Las reformas en la legislación sobre telecomunicaciones buscan unificar la Ley Federal de Telecomunicaciones y la Ley Federal de Radio y Televisión ante la convergencia tecnológica que ha llevado a que las empresas ofrezcan servicios que abarcan ambos segmentos, dijeron legisladores. Purificación Carpinteyro, diputada por el PRD, comentó que las reformas a la Ley serán producto de los compromisos del Pacto por México con el objetivo de crear una nueva Ley convergente. "Está claro, por lo establecido por los compromisos del Pacto por México, que incluyen desde reformas a la Constitución hasta obviamente reformas a las leyes secundarias de manera integral. "Prácticamente una nueva Ley de telecomunicaciones que aglutine tanto a la Ley Federal de Telecomunicaciones como la antigua Ley de Radio y Televisión para que se conforme una sola, en este nuevo entorno convergente", explicó la diputada. También contendrá las medidas necesarias para que la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel) lleve a cabo la licitación de cadenas de TV abierta y haya competencia en este mercado. El Pacto por México contempla dos nuevas cadenas de TV abierta, la banda ancha como derecho, una agenda digital, mayor autonomía de los órganos reguladores y la creación de tribunales especializados en telecomunicaciones y competencia económica. Por su parte, Javier Lozano, senador por el PAN, expresó que los miembros del consejo rector del Pacto por México están haciendo una "mezcolanza" que lo único que está logrando es "atorar" la reforma en lugar de que sean modificaciones inteligentes y bien orientadas. Además, comentó que eventualmente se tendrá que llegar a la unificación de las leyes en materia de telecomunicaciones y radiodifusión. "Eventualmente vamos a tener que llegar allá por que la convergencia tiene que llevarte a convergencia de todo: de tecnologías, de empresas, de servicios, de leyes y autoridades", comentó el senador. En tanto, la Comisión Federal de Competencia (CFC) ha mantenido su postura respecto a la necesidad de homologar la regulación de servicios de telecomunicaciones y radiodifusión. Rogelio Espinosa, abogado especialista en telecomunicaciones, comentó que las reformas a la Ley deben de contemplar una política encaminada al impulso de un mayor despliegue de infraestructura para dar servicios a la población que aun no tiene servicios de telecomunicaciones. "Debiera haber una política de telecomunicaciones y no solo con un control de los concesionarios que hoy existen sino un impulso de infraestructura y nuevas tecnologías que permita llevar la infraestructura y servicios a más personas", destacó. Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo